

Comunicado DPE/0277/18. Investiga PGR sobre el aseguramiento de cinco tomas clandestinas en Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco

Guadalajara, Jal.



Investiga PGR sobre el aseguramiento de cinco tomas clandestinas en Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco

Autor

Procuraduría General de la República

Fecha de publicación

24 de enero de 2018

Categoría

Estatat

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Jalisco, integra dos carpetas de investigación contra quien o quienes resulten responsables, por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburo.

De acuerdo con las indagatorias, elementos adscritos a Seguridad Pública de Pemex en coordinación con la Policía Estatal hacen del conocimiento a los Representantes Sociales de la Federación de la existencia de cinco tomas clandestinas, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

La primera toma clandestina, se localizó en el kilómetro 267+214 del poliducto Salamanca-Guadalajara, en las inmediaciones del poblado denominado "San Agustín", en el municipio antes referido.

La segunda y tercera tomas clandestinas, se encontraron sobre los kilómetros 261+451 y 262+200, en los alrededores del poblado denominado "San Sebastián El Grande", en el municipio antes señalado.

La cuarta toma clandestina, se ubicó sobre el kilómetro 247+728, en las inmediaciones del poblado denominado "El Zapote", en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Finalmente, La quinta toma clandestina, se halló sobre una brecha en Arcos San Sebastián, en el municipio ya mencionado. Cabe hacer mención que en esta toma se localizaron dos vehículos con reporte de robo.

Por estos hallazgos, los Ministerios Públicos de la Federación continúan con la integración de las carpetas de investigación y solicitarán las investigaciones correspondientes, hasta resolver conforme a Derecho corresponda.

La Procuraduría General de la República, a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), Delegación Jalisco invita a denunciar los delitos federales a los teléfonos 0133-39423342, 0133-39423360 y al correo electrónico politicacriminaljal@pgr.gob.mx

oOo

[Compartir](#)